

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS E LA COMPANIA
EXTINPEST S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito a los 9 días del mes de Abril del dos mil quince, a las dieciocho horas en las oficinas de la compañía situadas en el Edificio Prisma oficina 301, Tumbaco de esta ciudad concurren los siguientes accionistas de la compañía.

Sra. Zoila Judith Del Consuelo Lucero Vallejo, propietaria del 50% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto; y,

Sr. Diego Fernando Espinosa Lucero, propietario del 50% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto:

Los accionistas concurrentes a la siguiente junta representan el 100% del Capital pagado de la Compañía y unánimemente acuerda Constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigentes.

Preside de la Junta la Sra. Zoila Judith Del Consuelo Lucero Vallejo y actúa como secretario de la misma el Sr. Jorge Espinosa. Los accionistas de la Compañía deciden tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2014.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance al 31 de diciembre del 2014.
- 4.- Designar al Comisario principal de la Compañía.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del Capital pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda conocer el orden del día.

1.- Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que sin tener observación alguna por parte de los presentes es aprobado por unanimidad.

3.- En seguida se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance de la Compañía durante el Ejercicio Económico del año 2014; sin existir objeción alguna de los señores accionistas proceden a aprobar los Estados Financieros del año 2014 por unanimidad.

4.- De igual manera, la Junta General de Accionistas de la Compañía ratifica por unanimidad a la Ing. Viviana Monge como Comisario de la Compañía.

Zoila Judith Del Consuelo Lucero Vallejo

Sra. Zoila Judith del Consuelo Lucero
Presidenta de la Junta

Diego Fernando Espinosa Lucero
Sr. Diego Fernando Espinosa Lucero
Gerente General

Jorge Espinosa
Sr. Jorge Espinosa

Secretario de la Junta